

Machala 12 de Marzo del 2018

Señores:
ACCIONISTAS DE STALINSHRIMP SA
Ciudad.

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario de STALINSHRIMP S A, tengo a bien presentar a ustedes, el siguiente informe una vez concluido el Ejercicio fiscal del año 2018.

STALINSHRIMP SA fue registrada por la Superintendencia de Compañías el 05 de Junio del 2018 y aprobada el 07 de Junio del 2018 ante el registro mercantil empezando sus actividades el 01 de del 2018, está ubicado en las Av. Edgar Córdova y Colon Tinoco. El Objeto Social es EXPLOTACIÓN DE CRIADEROS DE CAMARÓN.

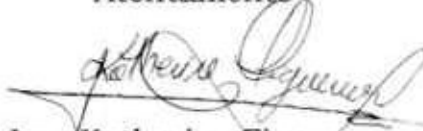
El Capital Social de la compañía esta íntegramente suscrito y pagado en numerario y de contado en el cien por ciento de cada una de las acciones.

Para cumplir con lo designado por la Junta General de Accionistas y disposiciones de la Ley de Compañías he revisado toda la documentación que me ha sido facilitada por los directivos de la STALINSHRIMP SA. y debo manifestar que se ha generado un movimiento contable promedio durante este periodo debido a las diversas operaciones que se han dado en el ejercicio económico , por lo tanto sus Estados Financieros guardan relación con los valores presentados, es decir con los Libros Mayores y los Libros Auxiliares dando como resultado la confiabilidad de estos documentos los mismos que son computarizados y de fácil análisis.

En mi opinión la administración de STALINSHRIMP S.A , ha dado cumplimiento a las Normas legales establecidas en las Leyes de la Republica, Reglamentos y Estatutos de la Compañía: y, se han cumplido con las resoluciones emitida por la junta general de accionistas.

El Estado de Situación y el Estado de Resultados presentan razonablemente la situación Financiera de STALINSHRIMP SA al 31 de Diciembre del 2018, por lo que sugiero su aprobación.

Atentamente



Ing. Katherine Figueroa
COMISARIO